



SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE PALMALES



ACTA PARA LA CONSULTA CIUDADANA

HOJA DE RUTA Y MAPEO DE ACTORES

En la Parroquia de Palmales del Cantón Arenillas, a los 04 días del mes de marzo del año 2026 siendo las 16H15, se reúnen en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial de Palmales, los integrantes del Sistema de Participación Ciudadana, en donde se procede a llenar un registro de asistencia, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario
2. Instalación de la reunión por parte de la María Yanet Aponte.
3. Tratar sobre el llenado de matrices (hoja de ruta y mapeo de actores) del proceso de Rendición de Cuentas del año 2025 del GAD Parroquial Rural de Palmales.
4. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMERO. – Se realiza la constatación de quorum reglamentario, mediante un registro de asistencia estando presentes la mayoría de los miembros del sistema de participación ciudadana.

SEGUNDO. – Intervine la señora María Yanet Aponte saludando a los presentes y da paso al señor coordinador de participación ciudadana para que continúe con la reunión y se da por instalada la sesión.

TERCERO. – seguidamente el Coordinador del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia de Palmales señor Marco Añazco Montoya da a conocer que ha recibido un oficio del GAD Parroquial con la notificación y la resolución del Consejo de Participación Ciudadana en donde se encuentra las 4 fases y fechas para el proceso de Rendición de Cuentas 2025, en donde la primera etapa se la debe hacer en el mes de marzo y le corresponde liderar al sistema



SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE PALMALES



de participación ciudadana debido que en nuestra parroquia no tenemos Asamblea Ciudadana.

Con los antecedentes expuestos se procede a llenar la hoja de ruta y actualizar el mapeo de actores para continuar con el proceso metodológico de rendición de cuentas del año 2025 y se solicita a los presentes que den sus opiniones para fijar las fechas a las cuatro fases y así llenar la hoja de ruta y a su vez se procede a realizar la actualización del mapeo de actores con la participación activa de todos.

CUARTO. – El Sr. Marco Añazco coordinador del SPCCS de Palmares, agradece a cada uno de los presentes por asistir a la reunión y dar inicio al proceso de Rendición de Cuentas 2025, dando por clausurada la sesión.

Sin tener más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 17:30

LO CERTIFICA:



Sr. Marco Añazco Montoya
**COORDINADOR DEL SISTEMA
DE PARTICIPACION CIUDADANA**



Sra. María Yanet Aponte R.
**PRESIDENTA DEL GADPR
DE PALMALES**